



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: SG/ASG/SPO/ECWGSOP-III(2014)

GINEBRA, 23 de enero de 2014

Asunto: Segunda reunión del Grupo de trabajo del Consejo Ejecutivo sobre planificación estratégica y operacional de la OMM, Ginebra, 11 a 14 de febrero de 2014

Finalidad: Informar a la Secretaría sobre su asistencia a esa reunión no más tarde del **5 de febrero de 2014**

Estimado señor/Estimada señora:

De conformidad con lo estipulado en la Resolución 33 (Cg-XV) y en la Resolución 40 (Cg-XVI) sobre una mayor transparencia y participación de los Miembros en cuestiones de gobernanza de la OMM durante los períodos entre Congresos, el Consejo Ejecutivo decidió invitar a los Estados y Territorios Miembros a participar, sin derecho a hacer uso de la palabra y a sus propias expensas, en las reuniones del Grupo de trabajo del Consejo Ejecutivo sobre planificación estratégica y operacional de la OMM.

En ese contexto, me es grato informarle de que la reunión de ese Grupo de trabajo se celebrará en la Secretaría de la OMM, en Ginebra, del 11 al 14 de febrero de 2014. A ese respecto, los Miembros de la OMM y las Misiones Permanentes establecidas en Ginebra que deseen seguir los debates de la reunión del Grupo de trabajo pueden enviar a uno o varios representantes a la reunión. El orden del día y los documentos de la reunión están disponibles (en inglés solamente) en la siguiente dirección del sitio web de la OMM:

<http://www.wmo.int/pages/meetings/SOP.html>

Por razones de orden logístico, le agradecería que comunicase a la Secretaría lo antes posible, y no más tarde del **5 de febrero de 2014**, si usted y/o su representante podrá asistir a la reunión del Grupo de trabajo.

Le saluda atentamente.

(E. Manaenkova)
por el Secretario General

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6740)

copias: Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra (para información)